





### El Depurativo Richelet

**Cura todas las enfermedades de la Piel**

Granos, Rojeces, Comezons, Sarpullidos, Acnès, Herpes, Eczema, Diviesos, Forunculos, Prurigos, Impetigos, Soriasis, Sycosis, Eritema.

No hay cosa más triste que una enfermedad cutánea, el enfermo tiene mucha pena y procura esconder la causa de las comezons que le atormentan y le hacen perder el sueño que le agrava su estado, hoy se sabe que para curar las dermatosis del cuerpo y de la cara, hay que purificar de arriba a abajo la masa sanguínea. Esto explica los éxitos maravillosos del DEPURATIVO RICHELET en todos los casos aun en los mas graves cuyo poderoso rector de la sangre obra con una prontitud y una seguridad que admira el cuerpo medical. No solamente el DEPURATIVO RICHELET, para esguisada los pruritos y las comezons sino aun todavía seca y borra las picas, costras, postillas, manchas y papulas por muy antiguas que sean, dejando estas sin la menor señal de cicatriz. La incomparable energia del DEPURATIVO RICHELET cura pues radicalmente todas las enfermedades de la piel.

Asi como todos los accidentes artríticos y sifilíticos pues regenera completamente la sangre viciada y corrompida. El DEPURATIVO RICHELET es el tratamiento mas moderno y de efectos mas maravillosos que se han conocido hasta el día para la curacion completa de todas las enfermedades de la piel y del sistema nervioso. Hace tambien desaparecer para siempre los dolores reumáticos, la gota; las neuralgias, el lumbago, el mal de piedra, la arterio-esclerosis, las congestiones en las mujeres; los trastornos de la edad critica y la neurastenia, puesto que va derecho al mal y rehace la sangre pura que es la misma vida, haciendo que el enfermo disfrute de una salud envidiable. Gratuitamente envío un folleto a quien lo pida.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio de L. RICHELET, San Bartolomé 22.24, San Sebastián.

## PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

Fábrica en Valcarca (Sitges)

### JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: **Joaquín López Murcia**

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

BARCELONA

### Ayer, en el Ayuntamiento

## Se reúne la Permanente y se posesionan los nuevos tenientes de alcalde

A las cuatro y media de la tarde de ayer celebró sesión en segunda convocatoria, la Comisión Municipal Permanente. Presidió el alcalde accidental señor Martínez Pérez, y tomaron asiento en el estrado los señores Pérez Burillo, Muñoz Ocaña, Viciano Viciano, Rodríguez Ferrer, Bustos González, Carretero Ferrer, Rodríguez López y Vidal López.

El secretario, señor Estevan, dió lectura al acta, y antes de ser aprobada, el señor Bustos pidió la palabra.

Terminada la lectura, dijo el señor Bustos que en la anterior sesión él no se mostró conforme con las manifestaciones del alcalde señor Haro, respecto al cobro del impuesto sobre reconocimiento sanitario del pescado, como se dice en el acta que se acaba de leer, y al mismo tiempo que la denuncia formulada por el interventor, por fraude en la recaudación del impuesto sobre gasolina, él entendió se debió instruir expediente con arreglo al artículo 569 del Estatuto, y aceptar la denuncia con la responsabilidad sola del funcionario que la formula.

El señor Rodríguez López hace parecidas manifestaciones a las del señor Bustos.

El señor Rodríguez Ferrer habla de la denuncia formulada por el interventor, y dice que, después de tomarse el acuerdo por la Comisión en la anterior sesión, a él se le han presentado diferentes sugerencias, que sería conveniente se tomara en consideración.

Entiende el señor Rodríguez Ferrer que debe instruirse un expediente para depurar las causas que han movido la denuncia y si en ellas se encuentran negligencia de algunos funcionarios, para en ese caso aplicar las sanciones debidas. Sigue exponiendo las razones que motivan sus reservas,

y propone sea nombrado el señor Muñoz Ocaña para la instrucción del expediente.

El señor Bustos pide consten en acta sus manifestaciones anteriores, y reclama del señor Alcalde se le conceda la palabra, una vez se apruebe aquella y antes de dar cuenta de los nombramientos de tenientes de alcalde.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, adicionando las declaraciones del señor Bustos.

Acto seguido se le concede la palabra al concejal republicano.

Hace constar el señor Bustos su protesta por haber designado por Real orden los concejales que han de ocupar las Tenencias de Alcaldía, como asimismo por la forma extraña e ilegal de darles posesión en la sesión que se celebra.

Estos nombramientos—sigue diciendo el señor Bustos—no han debido hurtarse al conocimiento del Pleno, por la categoría de ellos y por haber sido hechos de Real orden.

Protesta igualmente de no haberse enviado el orden del día de esta sesión a los tenientes alcaldes que cesan, coincidiendo esta omisión con no publicarse los periódicos locales el Sábado de Gloria.

Este procedimiento—termina el señor Bustos—es igual al empleado en la época política anterior al Directorio; es decir, que nosotros, que aquí hemos venido a decir mal de la actuación de la Dictadura, hemos de declarar que ella nos privó de seis años de procedimientos antiguos tan extraños e ilegales como los que se han venido censurando.

El señor Martínez Pérez contesta al señor Bustos que también por Real orden fue nombrado teniente alcalde el señor Bustos, y aceptó el cargo.

El señor Bustos replica que

### Línea Ybarra y Compañía, S. en C.—SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

Viaje de inauguración de la magnífica motonava de 16.800 toneladas

### CABO SAN ANTONIO

saldrá del puerto de Almería, el día 30 de Abril de 1930 para Málaga, Cádiz, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

**AVISO IMPORTANTE.**—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieron las plazas que para este puerto traiga destinadas.

**PRECIO DEL PASAJE**

Billete entero . . . . .	Pesetas 55750
Medio billete . . . . .	28250

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entera.

Informará su consignatario: **LUIS GAY PADILLA.**—Almería.

el aceptar el cargo para el cual fué designado, después de las declaraciones de protesta que sus amigos políticos y él mismo hicieron por la forma extraña en que el decreto de 15 de febrero disponía se constituyeran los Ayuntamientos, no puebe obligarle a conformarse con los nombramientos de Real orden, manifestando a continuación, como consecuencia de una contestación del Sr. Martínez Pérez, en la cual elogia la actuación del Sr. Bustos mientras desempeñó la tenencia de alcaldía, que su protesta no la produce la amargura de irse, sino que es hija de su sentir político y de su convencimiento de que estos procedimientos son ilegales y extraños.

Terminadas estas palabras, el señor Bustos abandona el salón, haciéndolo más tarde el señor Rodríguez López.

Seguidamente se entra en el examen del siguiente orden del día:

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia trasladando Real orden del ministerio de la Gobernación nombrando los tenientes de alcalde que han de formar la Comisión municipal Permanente.

El señor Martínez Pérez da las gracias al Gobierno por su nombramiento, e invita a los señores tenientes alcaldes se posesionen de sus cargos.

El señor Pérez Burillo suscribe las manifestaciones de agradecimiento al Gobierno por el nombramiento.

El señor Muñoz Ocaña dice que él, por el nombramiento, no se muestra agradecido ni descontento, declarando que acepta el cargo porque le da lo mismo sea de Real orden que por Real decreto.

Habla de la ley municipal, de la cual dice que por ser ley debía estar en vigor, y termina diciendo que él actuará con la independencia que acreditarán sus actos.

—Moción del teniente de alcalde señor Bustos, solicitando diversos antecedentes a fin de que pueda ser discutida en las sesiones plenarias la gestión del Ayuntamiento durante el periodo de la Dictadura.

El señor Muñoz Ocaña pregunta al secretario si se puede llevar al primer Pleno la rela-

El señor Pérez Burillo solicita que se telegrafe al alcalde señor Haro, para que visite al ministro de Estado y se interese en el estado en que se halla las gestiones para la entrada de nuestras uvas en Norteamérica.

También pide se adhiera el Ayuntamiento a la petición de la Cámara de Comercio de la capital de Cuenca, para que acuerde desaparezcán las exclusivas de transportes.

Se acuerda de conformidad.

El señor Rodríguez Ferrer, hace referencia al expediente que solicitó se instruyera con motivo de la denuncia del interventor, y el señor Pérez Burillo, después de unas aclaraciones del señor Muñoz Ocaña, manifiesta que procede esperar se cumpla el plazo concedido a «Camps» para que ingrese la cantidad considerada como fraude, acordándose finalmente que el señor Muñoz Ocaña inspeccione la recaudación de todos los arbitrios en que entienda la Oficina de Intervención.

Acto seguido se levanta la sesión.

## Nuevo WILLYS SEIS



**6 cilindros**      **Ruedas de acero**  
**6 frenos**       **Neumáticos 32 x 6**  
**4 marchas**     **15 litros por 100 kms.**

Motor de alta compresión

**Todo el control eléctrico en el centro del volante**

Materiales superiores

**Construcción extra sólida**

A un precio que **constituye la mayor sorpresa**

A cargo en Almería, Alicante, Albalá y Almería

**ADRIAN VIJUES**

11: Ablanca, 75.—Murcia

S. S. Agente en Almería: E. Viciano y Viciano

### CRISTOBAL LOPEZ

Consulta de enfermedades internas

Premio extraordinario de Licenciatura

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada

Médico militar

Médico por oposición de la Casa de Socorro

Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5

Teléfono 318

Alvarez de Castro, 5.—Almería.

### Alfonso Triviño

MÉDICO DENTISTA

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin pladur y sin caucho y de sistema original y exclusivo.

Puerta de Purchena (altos de la Farmacia de Durban Quésada). Entraña: Regocijos, 2.

## ¿Quién ignora.....

que en la Pescadería de la calle de Marianas se vende el pescado a la mitad que en el Mercado? No deje de hacer sus compras en esta casa si quiere obtener ventajas de todas clases. No lo dude. Vendemos más barato que en el Mercado



Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad : : : : : y máximo rendimiento : : : : : :

**AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERIA:**

### Sucesores de Ramón Servet (Ga age Intenacional)

## MURCIA

Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57

## - OCULISTA -

Dr. A. Fornieles Ulibarri

DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL


Paseo del Príncipe, núm. 51.—Consulta: de 11 a 1

Consultorios económicos para obreros: Plaza de Pavia: de 4 a 6 tarde      Barrio Alto: de 9 a 11 mañana

## BORREGUERO

DENTISTA

BOULEVARD, NÚM. 51.



PAPEL DE FUMAR

## BAMBÚ

